

Erigir un lugar en el mundo: patrones constructivistas, alcances y vacíos de la movilidad humana en Ecuador

Gilda Alicia Guerrero Salgado
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
gguerrero185@puce.edu.ec

Abstract

Actualmente, la movilidad humana no puede describirse solamente como el paso de colectivos a través de líneas fronterizas territoriales, sino que, adicionalmente, debe estudiarse como un desplazamiento de historias de vida, vínculos de poder, vulnerabilidades, procesos identitarios, datos y acciones digitales.

En este contexto, la Asamblea ecuatoriana aprobó en 2017 una nueva Ley de Movilidad Humana que comienza a trabajar las particularidades, intereses e identidades de todo tipo de migrante y desplazado, convirtiéndose en una normativa que va más allá de la integridad tradicional del Estado para pasar a un trabajo directo con el individuo. Esto implica, por lo tanto, una política de migración concebida desde una perspectiva capaz de traspasar la seguridad realista, acercándose a visiones más bien reflectivistas y cooperativas, lo que señala su especificidad y novedad dentro del sistema internacional.

No obstante, si bien esta nueva herramienta presenta esta amplitud de enfoques, se puede observar algunos elementos que, por su exclusividad, necesitarían mayor desarrollo, como es el caso del nivel de protección de datos de los migrantes, donde no se hace mención a datos digitales.

Así, esta ponencia, en un ejercicio de análisis del discurso desde la visión de Teun van Dijk, propone describir no solo el núcleo constructivista de la Ley de Movilidad Humana, sino que, con el apoyo de información institucional disponible, pretende señalar los alcances, vacíos y exclusiones que tiene este texto legal sobre la protección de datos, con énfasis en la información digital de los migrantes en territorio ecuatoriano.

Palabras clave: movilidad humana, migración, leyes, constructivismo, análisis del discurso, comunicación digital, protección de datos, securización.